

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.446

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : Lorca, Viernes 2 de Septiembre 1932

Comentarios

Ecos de la opinión y de la Prensa

El diario murciano «La Región», órgano de los republicanos radicales socialistas, ha dicho refiriéndose a una información de nuestro colega «El Liberal» de Murcia:

«El Liberal» publica ayer en sitio preferente y en composición llamativa una información tendenciosa procedente de Lorca, con el siguiente título «Los radicales socialistas se alían con la Acción popular».

«El Liberal», sabe muy bien que semejante alianza no es posible.

Sabe perfectamente que la noticia ha de ser rectificada.

Pero se complace en lanzar el equívoco que va en desdoro del Partido Radical Socialista.

Sigue el bonito sistema de calumnia que algo queda en el cual creemos se le puede otorgar el Campeonato.

¿Qué le habrá hecho el Partido Radical-Socialista a «El Liberal»?

¿Será, acaso, que por ser un Partido revolucionario y anticapitalista no resultará grato a los capitalistas que editan «El Liberal»?

Indudablemente. «El Liberal» es un periódico de empresa que no dice más que lo que le manda el amo.

A gacetilla semejante leída en Lorca con general asombro, puesto que aquí esa alianza viene siendo un secreto a voces desde hace muchos días hasta el punto de que el tema de todas las conversaciones en los centros públicos lo constituye, precisamente, los innumerables comentarios que el público viene haciendo respecto a los trabajos que en busca de votos han venido haciendo según la voz pública radicales socialistas y derechistas en amor y compañía, a esa gacetilla, repetimos, contesta «El Liberal» en los siguientes términos:

«Hemos recibido la visita del señor Méndez, presidente del Comité Radical Socialista de Lorca y de dos concejales del Partido.

Nos han manifestado que no es exacta la noticia que publicábamos en la que se decía que los radicales socialistas de Lorca habían hecho una alianza con la Acción Popular para las elecciones de la Mancomunidad.

El Partido Radical-Socialista no lucha en esas elecciones. Añade que si algunos de sus elementos lo hacen es por cuenta propia.

Acogemos con gusto esas manifestaciones; pero si alguno de sus elementos lucha, esto, más que una rectificación puede ser una aclaración.

Sin embargo, como no hemos inventado la noticia, debemos explicar que nos fué transmitida de Madrid. Después la leímos en «La Voz» y no es extraño que desde Lorca la telefonaran a Febus, la enviaran al «Heraldo» y «El Liberal» de Madrid, cuyas redacciones nos informan.

El señor Méndez atribuye la paternidad de la noticia y el propósito tendencioso al jefe del Partido Reformista lorquino, señor Arderius.

Ignoramos de donde salió; pero los compañeros que en Madrid nos informan están al margen de estas pequeñas cuestiones y no es serio atribuirles propósitos malévolos.

Mucho menos a la Empresa, cuya corrección y delicadeza no podrá comprender «La Región», si sigue hablando en el plan despectivo del amo, con ese lenguaje que siendo ya impropio hasta en el servicio doméstico es inadmisibles en quienes presumen de demócratas y de hombres libres.

Es natural que cuanto en Lorca ocurra y por verlo las gentes, llegue a ser del dominio público, se comente; como es natural también, que los lorquinos estén mucho más penetrados de lo que pasa en su propio país, que lo estén los murcianos.

Como el poco recato que se ha tenido al hacer esa supuesta alianza entre republicanos radicales socialistas y la Acción Popular o extrema derecha, ha hecho que se exterioricen tanto los hechos, percatadas las gentes de ello un día y otro y otro, ¿quién taponaba sus bocas? Hasta la Prensa local se ha tenido que hacer eco de lo que por todas partes se decía.

Resuena el acontecimiento fuera de esta localidad, va por las Agencias informadoras a los diarios de Madrid, recibe la noticia y la comenta «El Liberal» de Murcia, y como dada la índole del caso el comentario no puede agradar a «La Región» lo cual es perfectamente comprensible, niega en redondo el hecho el órgano de los republicanos radicales socialistas afirmando que va en desdoro de dicho partido y anuncia la rectificación de la noticia.

Como en Lorca la opinión se atiene a lo que ella dice ver y cree verdad indubitable por lo tanto, el efecto que ha producido la palabra desdoro contra los de Acción Popular, ha hecho exclamar aquí a muchas gentes:

—Tras de que los favorecidos con esa alianza son los radicales socialistas que, no teniendo ni partido ni votos obtendrían algún puesto con la ayuda de los derechistas, ¡todavía nos

insultan! Así paga el diablo.

Y los comentarios suben de color.

Pero «La Región» que no vive en Lorca y que sólo sabe de aquí aquello que le cuenten, ha dicho que tan monstruosa noticia se desmentirá, y por lo tanto hay que desmentirla. «La Región» de Murcia no puede concebir que tales cosas pasen en Lorca y tiene razón. Sin embargo, como Lorca entera sin excepción de clases ni categorías, viene viendo cosas tan raras desde hace año y medio, y las palpa y las sufre, también tiene razón. ¿O es que vamos a tener la crueldad de impedir al enfermo que se queje? Sería demasiado.

Y en efecto. El Sr. Méndez, Presidente del Comité del partido republicano radical socialista, de Lorca, se presenta en la Redacción de «El Liberal» de Murcia, a desmentir la noticia de la alianza de radicales socialistas con la Acción Popular, y la funda en que su partido no va a las elecciones a Delegados de la Mancomunidad; pero, si alguno de los elementos de dicho partido republicano radical socialista van a la lucha, la hacen por cuenta propia.

Los muchos lectores que «El Liberal» tiene en Lorca, comentan el acierto del colega murciano al decir: *esto mas que una rectificación puede ser una aclaración.*

La opinión lorquina a la que no se le puede negar el derecho de opinar sobre los acontecimientos que acaecen en su propia tierra que es donde se van a llevar a cabo esas elecciones, coincide, según oímos, con el colega, en que las manifestaciones del señor Méndez más que una rectificación, pueden ser una aclaración.

¿Que está con ella conforme «La Región»? Pues encantados y todos de acuerdo, como lo habrían estado lorquinos y murcianos en caso semejante, allá por el año ochenta y tantos del pasado siglo. Los hechos como los procedimientos, se repiten a través de la historia.

En cuanto a que el señor Méndez, político práctico,—queremos decir, entendido—atribuya la paternidad de la noticia y el propósito tendencioso al Sr. Arderius, tampoco extraña a la opinión lorquina la noble suposición del Sr. Méndez porque conociendo a fondo al digno jefe de los republicanos radicales socialistas de Lorca, sabe que éste no dice esas cosas con intención dañina; nada de eso; es porque el señor Méndez padece la obsesión del Sr. Arderius (desde hace largo tiempo. ¡Si hasta sueña con él!

Por algo dijo el poeta:

Cada cual tiene
Señora mía,
sus aprensiones
y sus manías.

JUAN DEL PUEBLO

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CHSA MONTIEL

Círculo Mercantil e Industrial de Lorca

AVISO

Los comerciantes e industriales particulares, comprendidos en alguno o algunos de los epígrafes de las clases primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera; o en los de la sección segunda de dicha tarifa primera, excepto el 37; o en los epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera, y 1.º de la clase cuarta, de la tarifa segunda; o en los de la tarifa tercera, que contribuyan por dichos conceptos con una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas, están obligados a presentar en la Alcaldía, antes del día 30 del actual, una DECLARACIÓN JURADA, con arreglo al modelo publicado en la «Gaceta» de Madrid, de la cuota o cuotas anuales de la tarifa o gremiales que satisfagan.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios de este Círculo que se consideren comprendidos en esa disposición, a fin de que, previos los antecedentes que consideren necesarios les suministre la Secretaría del mismo, cumplan con dicho requisito. Lorca 1.º de Septiembre de 1932.

El Presidente

JOSE SALA

CONFECIONES

Se hacen toda clase de trabajos en ropas interiores, de Señoras, Caballeros y Niños.

Camisas para Caballero se hacen a la medida.

Se admiten en cargos.

Calle de Cueto n.º 6

Manuel Romera

INSTANTANEA POLITICA

Las milicias

Aun se ven desfilar por las calles de Madrid, el 2 de Mayo y el 7 de Julio unos soldados anacrónicamente ataviados. El pueblo de los barrios extremos denomina a este regimiento, atendiendo a la respetable edad de muchos de los veteranos el regimiento de la tos. Son los nietos de aquellos que lucharon por la libertad; la libertad de la patria cuando era invadida por el ejército napoleónico; la libertad política cuando sufría la agresión del monarca.

Este regimiento, recuerdo marcial de los milicianos, no es ya más que una bella estampa tradicional en las ceremonias madrileñas. Pero su recuerdo ha avivado los deseos de un señor diputado llevándole a la paternidad de un proyecto de milicias republicanas.

La defensa del régimen exige del Gobierno todas las medidas de seguridad. Sin embargo el proyecto ofrece serios inconvenientes. En primer lugar está el que estas milicias no tendrían carácter permanente, ni sería un cuerpo regular desde el punto de vista militar. Serían llamados en los casos de urgencia, movilizados en los momentos de peligro. Y quiere decirse que su eficacia sería negativa en el caso de una agresión por sorpresa—como la realizada contra el Ministerio de la Guerra en la última revuelta—porque o los asaltantes son rechazados y en ese caso ya no tienen nada que hacer y en el desdichado de un éxito de sublevados, tampoco creemos que su papel pueda ser muy trascendental. Además se ofrece el inconveniente de que la filiación política de los inscritos incline el ánimo de las mili